municipio de
Pando
CANELONES-URUGUAY

Resolución
Nº 129/2024

Acta Nº
035/2024

Pando, 08 de Julio de 2024.

VISTO: Las obras que se vienen realizando en el casco urbano y la consolidación de barrios de nuestra ciudad.

RESULTANDO:

1. Que por la presente resolución se solicita permiso para realizar el acopio de la empresa IDALAR, quien está realizando las obras en el casco urbano y la consolidación de barrios de nuestra ciudad, en el predio ubicado en la calle Laurnaga.
2. Que la empresa mencionada está dejando en dicho predio materiales, maquinaria y contenedor con vigilancia las 24 horas.

CONSIDERANDO: que se vuelve menester dictar acto administrativo pendiente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **SOLICITAR** permiso a la Administración de Ferrocarriles del Estado para realizar el acopio de la empresa IDALAR.
2. **ENVIAR** la presente a conocimiento y consideración del Directorio de AFE.
4. **ENVIAR** la presente a la Secretaria de Descentralización y Participación.

M. J. Martinez
Alcaldesa Maria Martinez

Concejal Nelson Warren

Concejal Sergio Ramos

Concejal Raúl Giudice

Renata de Souza Nasazzi
Concejal Cristian Franco
Renata De Souza Nasazzi